



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 30 de Agosto de 1984

Número 44

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el ejido del poblado denominado El Palmito, ubicado en el Municipio de Timilpan, del Estado de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Comisión Agraria Mixta.—Toluca.—Estado de México.

VISTO para resolver el expediente número 768/74-2 relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación en el ejido del poblado denominado "El Palmito", Municipio de Timilpan, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 00910 de fecha 16 de febrero de 1984 el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado "El Palmito", Municipio de Timilpan, en esta entidad federativa, anexando al mismo la primera Convocatoria de fecha 21 de enero de 1984 y el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 29 de enero de 1984, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los Ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecuti-

vos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 22 de febrero de 1984 acordó iniciar el procedimiento de Juicio Privativo de Derechos Agrarios y Sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la Causal de Privación prevista por la fracción I del Artículo 85 de la citada ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 20 de marzo de 1984 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 1 de marzo de 1984, según constancias que corren agregadas en autos.

Tomo CXXXVIII Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 30 de Agosto de 1984 No. 44

S U M A R I O :

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el ejido del poblado denominado El Palmito, ubicado en el Municipio de Timilpan, del Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 4363, 4687, 4685, 4688, 4690, 4711, 4693, 4686, 4479, 4494, 4657, 4775, 4782, 4712, 4713, 4776, 4777, 4778, 4779, 4478, 4800, 4649, 4651, 4652, 4910, 4911, 4912, 4913, 4915, 4916, 4917, 4918, 4919, 4920, 4922, 4894, 4921, 4923, 4924, 4925, 4926, 4927, 4928, 4929, 4930, 4932, 4783, 4784, 4785, 4786, 4787 y 4788.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4693, 4697, 4698, 4699, 4700, 4701, 4702, 4703, 4704, 4705, 4706, 4707, 4708, 4709, 4710, 4907, 4908, 4909, 4931, 4914 y 4862.

(Viene de la primera página)

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales no así la de los presuntos privados sujetos a Juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este Juicio privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente Juicio de privación de Derechos Agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad Jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la Ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los Ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal

de privación de Derechos Agrarios y Sucesorios, a que se refiere el Artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los Ejidatarios y sucesores sujetos a Juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: El acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 29 de Enero de 1984, el acta de desavecinidad, los informes de los Comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus Derechos Agrarios y Sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de Derechos Agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de Derechos Agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 29 de Enero de 1984; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, Fracción III, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus Derechos Agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamenta en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la privación de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado "El Palmito", Municipio de Timilpan, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC. 1.—Francisco Jiménez, 2.—Melecio Martínez, 3.—Francisca Alcántara, 4.—Silvestre Rodríguez, 5.—Fortino Rodríguez, 6.—Mateo Monroy, 7.—Merced Monroy, 8.—Esteban Molina, 9.—Andrés García, 10.—Esteban Lagunas, 11.—Gabriel Jiménez, 12.—Félix Barrios, 13.—Hermenegildo, 14.—Ciriano Martínez Rodríguez, 15.—Anastacio Martínez, 16.—Juan Basilio, 17.—Juan Rodríguez Cruz, 18.—Tomás A. Cruz, 19.—Melitón Santana, 20.—Eustaquio Rodríguez, 21.—Pablo Arzate, 22.—Eleodoro Hernández, 23.—Alejandro Lagunas L., 24.—Susana Salazar, 25.—Eulalia Martínez, 26.—Soledad Barrios y 27.—Gilberto Lagunas. Por la misma razón se privan de sus Derechos Agrarios sucesorios a los CC. 1.—Jiménez Macaria, 2.—Jiménez Glafira, 3.—Jiménez Juana, 4.—Jiménez Primo, 5.—Jiménez Epigenio, 6.—Navarrete Ricarda, 7.—Nieves Martínez, 8.—Juana Martínez, 9.—Mónico Franco, 10.—Ascención Franco, 11.—Catalina Franco, 12.—Carmen Franco, 13.—Manuela Franco, 14.—Inés Sánchez, 15.—Rosendo Rodríguez, 16.—Eustacio Rodríguez, 17.—Efrén Rodríguez, 18.—Jerónimo Rodríguez, 19.—Severo Rodríguez, 20.—Macedonia Montiel, 21.—Felipe Rodríguez, 22.—Gorgonio Rodríguez, 23.—Balbina Alcántara, 24.—Sebastián Monroy, 25.—Hilaria Monroy, 26.—Carmen Aguirre, 27.—Josefa Guadarrama, 28.—María Montiel, 29.—Carlota Lagunas, 30.—Catalina Hernández, 31.—Lucía Hernández, 32.—Macaria Hernández, 33.—To-

más Martínez García, 34.—Rosalfo Basilio, 35.—Luis Basilio, 36.—María de la Luz Santana, 37.—Gregorio Santana, 38.—Filemón Rodríguez Barbosa, 39.—Esteban Arzate Alcántara, 40.—Lucio Hernández Sánchez, 41.—Teresa Hernández Sánchez, 42.—Victoriana Hernández Sánchez, 43.—Celestino Lagunas, 44.—Félix Lagunas, 45.—Julián Martínez Felipe y 46.—Eusebio Julián Martínez, en consecuencia se concelan los certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los Ejidatarios sancionados, números: 3531, 3639, 3645, 3661, 3666, 3669, 3670, 3672, 3700, 3705, 3713, 3722, 3725, 1559929, 2006499, 2006501, 2006505, 2006514, 2006519, 2006522, 2006524, 2006529, 2006533, 2006542, 2006543, 2006559 y 2006561.

SEGUNDO.—Se reconocen Derechos Agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el Ejido del poblado denominado "EL PALMITO", Municipio de Timilpan, del Estado de México, a los CC. 1.—Esteban Jiménez Navarrete, 2.—Victor Martínez Martínez, 3.—Tomás Monroy Molina, 4.—Francisco Rodríguez, 5.—Porfirio Rodríguez Montiel, 6.—Juana García Vda. de Monroy, 7.—Fidel Monroy Aguirre, 8.—Francisco Molina Guadarrama, 9.—Francisco Cruz Luna, 10.—Esteban Lagunas Cruz, 11.—Ignacio Jiménez Cruz, 12.—Abdón Franco Barrios, 13.—Nemecio Julián Hernández, 14.—Raymunda Basilio Hernández, 15.—María del Carmen Rodríguez Espinoza, 16.—Juana Franco Alcántara, 17.—Herminio Rodríguez Cruz, 18.—Francisca Rosales Cruz, 19.—Sergio Cruz Miranda, 20.—Cirenio Huitrón Velázquez, 21.—Gudelia Gómez de Rodríguez, 22.—Santos Salazar Barrios, 23.—Alejandro Lagunas Lagunas, 24.—Eustacio Basilio Salazar, 25.—Teófilo Julián Martínez, 26.—Alpiniano Franco Barrios y 27.—Reynaldo Huitrón Garrido. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta resolución relativa a la privación de Derechos Agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el Ejido del poblado denominado "EL PALMITO", Municipio de Timilpan, del Estado de México, en el periódico Oficial de esta Entidad Federativa y de conformidad con lo previsto por el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional. Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente, así como para la expedición de los certificados de Derechos Agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.

Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado.—Toluca, Estado de México a los 23 días del mes de marzo de 1984

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Ing. José Carrillo Rodríguez.**—Rúbrica.—El Secretario, **Lic. Jaime Lorenzo Cruz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed. **Lic. José Iturbe López.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo. **Ing. Armando Álvarez Muñoz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Camps. **C. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

El señor ISMAEL ORTIZ ORTIZ, se presentó ante este juzgado a promover en la vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Inmatriculación respecto del inmueble ubicado en el terreno denominado EL CERRITO, ubicado en sitio perfectamente bien conocido en el paraje denominado La Colonia, perteneciente a la Jurisdicción del Municipio de Atizapán de Zaragoza, hoy Adolfo López Mateos y mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 13.00 metros y linda con terreno baldío; AL SUR: 13.00 metros y linda con Calle Privada de las Colonias; AL ORIENTE: 20.00 metros y linda con propiedad del señor Rafael Sánchez Tello; AL PONIENTE: 20.00 metros y linda con Propiedad del señor Alberto Pineda Amador, superficie total de: 260.00 metros cuadrados.

Habiéndose registrado bajo el número 764/84, Tercera Secretaría, ordenándose se publicará un extracto de la presente solicitud en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO del Estado y en el periódico La Provincia de esta ciudad por tres veces de diez en diez días para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado, dado en el Local de este Juzgado a los nueve días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

4363.—2, 16 y 30 Agosto

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

GUADALUPE EZPINOZA SANDOVAL, promueve en este Juzgado, bajo el número 86/84, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener del terreno denominado "URBANO", ubicado en la Calle Real sin número del Municipio de San Francisco Soyaniquilpan, México de este Distrito, cuyas medidas y linderos son: AL NORTE, en 4 tramos, de 26.00 metros 46, metros con calle Emiliano Zapata y Tomás Martínez y 10.00 metros y 5.00 metros con Gregorio Villafranca AL SUR 210.00 metros, con Camino Real, AL ORIENTE, 4 tramos de 5.05, metros 7.00 metros, 37.05 metros y 73.00 metros, con Gregorio Villafranca y Tomás Martínez Aguilar y AL PONIENTE, 2 tramos de 212.00 metros y 106 metros, con Audiez Jiménez y Calle Nacional.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", y Rumbo editados en Toluca, México y se llama a quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los veinticuatro días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

4687.—22, 27 y 30 Agosto.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

FELIPE LUNA SANDOVAL, promueve en este Juzgado, bajo el número 88/84, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener del terreno denominado "LA LOMA", ubicado en calle Nacional S/N, del Poblado de Soyaniquilpan, Edo. de Méx., de este Distrito Judicial, cuyas medidas y linderos son: AL NORTE, en 80.00 mts. linda con Calle Nacional S/N. AL SUR, en 144, mts2, linda con Camino Real. AL ORIENTE, en cuatro tramos que miden: 90.00 mts2, con Nicolás Santiago, en 40.00 mts., linda con Nicolás Santiago, 41.00 mts., linda con Norberto Santiago y 46.00 mts. linda con Norberto Santiago.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", y Rumbo editados en Toluca, México y se llama a quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los veinticuatro días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos. Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

4685.—22, 27 y 30 Ago.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

ANGELA ESPINOZA SANDOVAL, promueve en éste Juzgado, bajo el número 87/84, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener del terreno denominado "URBANO", ubicado en el Poblado de San Francisco Soyaniquilpan, Edo. de Méx. en los Pocitos del Camino Nacional S/N. México de éste Distrito, cuyas medidas y linderos son: AL NORTE, en 16.00 mts. Linda con Calle de Los Pocitos Camino Nacional). AL SUR: En dos tramos, en 10.00 mts. linda con Calle Emiliano Zapata, y en 4.40 mts. linda con Darío Martínez. AL ORIENTE: en dos tramos en 11.00 mts. con Darío Martínez y en 15.00 mts. linda con Darío Martínez. AL PONIENTE: en 23.00 mts. linda con Miguel Luna Rebollar.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", y Rumbo editados en Toluca, México y se llama a quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los veinticuatro días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos. Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

4688.—22, 27 y 30 Agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente No. 1089/84 OSCAR GUERRERO ESQUIVEL, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio ubicado en la calle Av. de las Torres Chicas, Sin número de esta Ciudad de Toluca, por haberlo poseído en forma pacífica, pública, continua, de buena fe, y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 13.40 Mts. con la Av. de las Torres Chicas; AL SUR, en dos líneas, la primera de 10.30 Mts. con Leonardo Guadarrama Chávez, y la Segunda de 3.25 Mts. con María de los Angeles Bernal Viuda de Rivera; AL OTE. 7.20 Mts. con Luis Guadarrama Osorio y 3.90 Mts. con Leonardo Guadarrama Chávez; AL PTE. 13.40 Mts. con José Granados.

Para su publicación correspondiente en los periódicos GACETA DE GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho alguno sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 14 de Agosto de 1984.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

4690.—22, 27 y 30 Agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 1525/984. LUIS FERNANDEZ COLIN promueve Información de Dominio, de un terreno que se encuentra ubicado en la calle Bahía de Todos Santos s/n., en Santa Ana Tlapaltitlán, México; con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 18.75 metros con calle Bahía de Todos Santos; AL SUR: 16.40 metros, con Enriqueta Arzate Ortega; AL ORIENTE: 48.00 metros, con Gregorio Guadarrama Sánchez; AL PONIENTE: 41.00 metros, con Paulino Galeana Rivera; con una superficie total de 740 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a veinte de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

4711.—22, 27 y 30 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 30/81, FERNANDO QUINTANA PEREZ promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Calle de Independencia, S/N. de la población de La Loma, Mpio. de Acambay, México, mide y linda: NORTE: 12.00 metros, con Calle; SUR: 12.00 metros, con calle; ORIENTE: 40.00 metros, con Efrén Zúñiga y Procopio Ruiz; y PONIENTE: 40.00 metros, con Tiburcio Alcántara.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro, Méx., a 7 de Agosto de 1984.—T. de A., Jorge Bernal V.—Rúbrica.—T. de A., Benito Rogelio Rubí S.—Rúbrica.

4693.—22, 27 y 30 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 236/84, JUAN PEDRAZA GARDUÑO promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Febrero, Cabecera Municipal, Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 40.00 metros, con Calle 5 de Febrero No. 33; SUR: 53.50 metros, con Calle de Zaragoza S/N.; ORIENTE: 77.00 metros, con Alfonso Monroy; y PONIENTE: 82.70 metros, con Callejón Jalisco S/N

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro, Méx., a 7 de Agosto de 1984.—T. de A., Jorge Bernal V.—Rúbrica.—T. de A., Benito Rogelio Rubí S.—Rúbrica.

4693.—22, 27 y 30 Agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 880/84, PEDRO SANCHEZ VILCHIS promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Callejón del Progreso No. 1 de San Jerónimo Chicahualco, Metepec, México, mide y linda: NORTE: 21.00 metros, con Mauricio Pérez Villalobos; SUR: 29.00 metros, con Victoria Sánchez Vilchis; ORIENTE: 10.80 metros, con Félix Romero; y PONIENTE: 13.70 metros, con calle del Progreso.

E. C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 8 de Junio de—EL Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 53/81, SEBASTIAN NERI TRINIDAD promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la población de San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 85.87 metros, con Ignacio Díaz; SUR: 85.87 metros, con Pablo Aparicio; ORIENTE: 8.52 metros, con Sebastián Neri; y PONIENTE: 8.52 metros, con Pablo Aparicio.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el Periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 8 de Mayo de 1984.—El Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Expediente 856/84; RODRIGO GARCIA RUBI, promueve Diligencias de Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en el poblado de Capultitlán, Municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 14.40 metros, con Juan Romero; AL SUR: 14.40 metros, con Avenida Libertad; AL ORIENTE: 6.40 metros, con calle de Hidalgo; AL PONIENTE: 6.40 metros, con José Carrillo.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en la ciudad por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho comparezcan a reclamarlo.—Toluca, México, a veintiseis de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.
4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 166/81, HUMBERTO PEREZ BENITEZ Promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Calle de Hidalgo No. 2 en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 7.00 metros, con Porfirio Pliego González; SUR: 7.00 metros, con Calle de Hidalgo; ORIENTE: 13.00 metros, con Roberto Bolaños; y PONIENTE: 13.00 metros, con Ma. Elena Cifuentes.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 18 de Junio de 1984.—El Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.
4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Expediente 879/84; ANTONIO GARCIA GARDUÑO, promueve Diligencias de Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en la calle de Brígida García No. 411 en la Colonia Benito Juárez, de esta ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 25.00 metros, con Leonor Morales; AL SUR: 25.00 metros, con María Elena Fajardo; AL ORIENTE: 10.00 metros, con María de Jesús Calderón; AL PONIENTE: 10.00 metros con Brígida García.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en la ciudad por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho comparezcan a reclamarlo.—Toluca, México, a veintiseis de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpízar.—Rúbrica.
4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 1020/84, ALVARO MARIN SANCHEZ promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Privada Dos de Marzo S/N. en el poblado de San Jerónimo Chicahualco, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 14.00 metros, con Luis Ruiz González; SUR: 14.00 metros, con Efrén Villagaña Sánchez; ORIENTE: 14.00 metros, con José Romero Castañeda; y PONIENTE: 14.00 metros, con Evelina Callado.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en la ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 2 de Agosto de 1984.—El Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.
4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 1004/84, ANTONIO MARTINEZ FLORES promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en: la Calle Mariano Escobedo S/N. poblado de San Andrés Cuexcontitlán, mide y linda: NORTE: 10.10 metros, con Juan Martínez, SUR: 10.10 metros, con calle Mariano Escobedo; ORIENTE: 14.00 metros, con Guadalupe Tereso; PONIENTE: 14.00 metros, con Juan Martínez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, el periódico de mayor circulación en la ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 2 de Agosto de 1984.—El Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.
4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 1021/84, ALVARO MARTIN SANCHEZ promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Hombres Ilustres, en el poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Fidel Sánchez; SUR: 10.00 metros, con Calle de Hombres Ilustres; ORIENTE: 21.20 metros, con Agustín Rodríguez P.; y PONIENTE: 21.20 metros, con José Luis Hurtado P.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Doy fe.—Toluca, México, a 2 de Agosto de 1984.—El Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpízar.—Rúbrica.
4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 1055/84, JORGE FRANCISCO SANABRIA MERCADO promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en: la Carretera a Ixtlahuaca, Domicilio Conocido, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Abraham Espinoza; AL SUR: 20.00 metros, con Crescencio Díaz; AL ORIENTE: 18.00 metros, con Luis Pérez Díaz; AL PONIENTE: 18.00 metros, con Eduviges Pérez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, México, a 8 de Agosto de 1984.—El Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpízar.—Rúbrica.
4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 1041/84, GABINO GUTIERREZ MAGOS promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en: Boulevard Isidro Fabela No. 102, en Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 9.33 metros con Silveria Jiménez; AL SUR: 9.33 metros, con Consuelo Ornelas de Ragner; AL ORIENTE: 10.40 metros, con Margarita Gutiérrez Magos; AL PONIENTE: 10.40 metros, con Boulevard Isidro Fabela.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx.—Rúbrica.
4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 1040/84, MARGARITA GUTIERREZ MAGOS DE ROSAS promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en: Boulevard Isidro Fabela No. 102 en Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: dos líneas de: 9.33 y 9.33 metros, con Silveria Jiménez; AL SUR: 18.66 metros, con Consuelo Ornelas de Ragner; AL ORIENTE: dos líneas de 60.00 y 10.40 metros, con Silveria Jiménez y Gabino Gutiérrez; AL PONIENTE: 11.00 metros, con Carlos Jiménez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, México, a 8 de Agosto de 1984.—El Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.
4693.—22, 27 y 30 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

Exp. 50/981 Luis Alfonso Cortés Hernández, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el poblado de Mesón Viejo, Temascaltepec, México, que mide y linda: AL NORTE: dos líneas 30.00 y 50.00 metros, con Guillermina Cortés de Barrios; AL SUR: dos líneas 30.00 y 50.00 metros, con Guadalupe González y Genaro Hernández; AL ORIENTE: 22.00 metros, con Calle Pública; AL PONIENTE: dos líneas 7.60 y 22.00 metros, con calle pública y Guadalupe González.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días. Doy fe.—Temascaltepec, Méx., a 6 de Agosto de 1984.—T. de A., C. Tomás Díaz Garduño.—Rúbrica.—T. de A. C. Crescenciano Villaalba Ronderos.—Rúbrica.
4693.—22, 27 y 30 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

CRESCENCIO LUNA SANDOVAL, promueve en éste Juzgado, bajo el número 92/84, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener del terreno denominado "EL RIEGO", ubicado en (común repartimiento) Camino Nacional S/N. en San Francisco Soyaniquilpan, Estado de México, de éste Distrito Judicial, cuyas medidas y linderos son: AL NORTE 168.00 Mts., con Nicolás Arcinaga en 77.05 mts., linda con Alfonso Barrera y en 140 mts., linda con Antonio Ruiz, AL SUR 272.00 mts., con Arnulfo Ruiz González. AL ORIENTE: en 20.00 mts. con camino público. AL PONIENTE. en 30.00 mts., linda con Arnulfo Ruiz González.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", y Rumbo editados en Toluca, México y se llama a quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los veinticuatro días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos. Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

4686.—22, 27 y 30 Agosto.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 56/84

DONATO OLVERA PORRAS.

SAMUEL FRUTIS ZENDEJAS, le demanda en la Vía Ordinaria Civil del Otorgamiento y firma de Escritura del lote de terreno número 38 de la manzana 36 de la Colonia Metropolitana de la Primera Sección, de ésta Cd., que mide: AL NORTE: 16.82 mts. con lote 37; AL SUR: 16.82 mts. con el lote 39; AL ORIENTE: en 8.00 mts. con calle de Cordobanes; y AL PONIENTE: en la misma medida con el lote 19, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publiquense por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd., Nezahualcóyotl, México, a los 19 días del mes de junio de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

4479.—8, 20 y 30 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SR. ARMANDO SOTO LEON.

En los autos del expediente número 2188/81, relativo al Juicio de Jurisdicción Voluntaria, promovido por ROSA YAÑEZ DE SOTO, el ciudadano Juez dictó un auto que a la letra dice: "Naucalpan de Juárez México, a diecisiete de agosto de mil novecientos ochenta y tres. A sus autos el escrito del promovente, visto su contenido, y el estado de los autos, como se solicita, con fundamento en los artículos 643, 644, 646 y demás relativos del Código de Civil, cítese al señor ARMANDO SOTO LEON, por medio de edictos que se publicarán por el término de dos meses, por intervalos de quince días en la Gaceta de Gobierno, del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, haciéndole saber que falta un año por transcurrir para ejercitar la acción de declaración de ausencia correspondiente, se tienen por autorizadas a las personas que se indican para oír y recibir notificaciones.—notifíquese.—Así lo acordó y firma el C. Juez del conocimiento, Licenciado Juan Díaz Torres.—Doy fe.—Dos firmas ilegibles firmados".—Rúbrica.

Para su publicación por intervalos de quince días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad, dado en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los veintidos días del mes de septiembre del año de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Tercer Srío. de Acdos., C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4494.—9, 30 Agosto 20 Sept. y 11 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

A MARIA PATROCINIA FLORES CUEVAS.

MARGARITO ANDRES BAEZA, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil, sobre Divorcio Necesario, en contra de usted, bajo el expediente número 652/84, Tercera Secretaría, en el que por auto de fecha siete de agosto del año en curso, se ordenó emplazarla a juicio, haciéndosele saber: Que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de Treinta Días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento apercibiéndola de que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por Apoderado o por Gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por Tres Veces de Ocho en Ocho Días. Se expide a los trece días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

4657.—20, 30 Agosto y 11 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente No. 1323/84, se ha presentado ante este Juzgado el señor IGNACIO CASTRO ARRATIA, promoviendo diligencias de información Ad-Perpetuam, con el fin de acreditar la posesión y derecho que dice tener respecto de un fracción de lote 14 manzana 2 Fraccionamiento Operado en las tierras que proceden del ejido de San Pablo Xalpa Tlalnepantla, México, con una superficie total de 200.00 Mts2. con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 22.85 metros cuadrados con callejón de salida hoy primera cerrada de Juan Escutia, AL SUR en 4.58 metros con Albino Espinoza y 18.00 metros con Ignacio Castro; AL ORIENTE en 15.00 metros cuadrados con Ignacio Castro, AL PONIENTE en 7 metros con calle Juan Escutia y 8.00 metros con Ignacio Castro.

Se admitieron las Diligencias en la Vía y forma propuestas por auto de fecha catorce de agosto del presente año, ordenándose la publicación de los presentes edictos por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y El Noticiero que se editan la Capital del Estado y esta Ciudad respectivamente, se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que el promovente, se presenten ante este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintidos días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P. D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4775.—27, 30 Agosto y 4 Sept.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 1035/84
PRIMERA SECRETARIA

RAUL NOE CANO SALDAÑA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "XO-CHICOLAL", ubicado en Acuescomac, Municipio de Atenco, de este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; AL NORTE: 35.00 mts. con Leobardo de la Rosa; AL SUR: 35.00 mts. con Callejón de Lirio; AL ORIENTE: 40.00 mts. con Calle Nacional; y AL PONIENTE: 40.00 mts. con Liborio de la Rosa, con una superficie aproximada de 1,400.00 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 13 de agosto de 1984.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

4782.—27, 30 Agosto y 4 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MAURO DELGADO REYES, promueve en el expediente número 1194/84, relativo a las diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado "EL BORDO", que mide y linda: AL NORTE: 89 metros, con Río Córdoba y Diamante; AL SUR: 87 metros, con zanja desagüadora; AL ORIENTE: 10.40 metros, con Heraclio Delgado y AL PONIENTE: 9.20 metros, con Peira Delgado, teniendo una superficie aproximada de 788 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los dos días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

4712.—22, 27 y 30 Agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente número 889/983, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Eduardo López Rodríguez y otro en contra de Raúl Alarcón Derbéz, el ciudadano Juez señaló las Diez Horas del día Seis de Septiembre del Año en Curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: Un microgasómetro, marca Natelson, Modelo 600, Serie número X-4932, con base de metal y un espectrofotómetro, marca Perking-Elmer, Coleman Junior III, con número de serie 30778; debiendo servir de base para el remate y postura legal la que cubra la cantidad de Sesenta Mil Pesos, cantidad en que fueron valuados dichos bienes por los Peritos designados en el presente Juicio. Se convocan postores.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días.—Toluca, Méx., a catorce de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

4713.—22, 27 y 30 Agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el Expediente No. 1924/84, se ha presentado ante este Juzgado el señor SATURNINO PRADO SANCHEZ, promoviendo Diligencias de Información Ad-Perpetuam, con el fin de acreditar la posesión y derecho que dice tener respecto de una Fracción de terreno rústico denominado "SITSO", ubicado en San Francisco Chimalpa de este Distrito Judicial, el cual tiene una superficie de 1,320.00 Mts², con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE en 11.00 metros linda con camino real; AL SUR en 53.00 metros linda con camino real; AL ORIENTE en 70.00 metros linda con terreno propiedad de Trinidad Martínez; AL PONIENTE en 70.00 metros linda con terreno propiedad de los señores Antonio Juárez y Fidel Villavicencio. Por auto de fecha catorce de agosto del año en curso, se admitieron las presentes diligencias en la vía y forma propuestas y se ordenó la publicación de los presentes edictos por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la capital del Estado y esta ciudad respectivamente; se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que el promovente Se presente ante este Juzgado a deducirlo en términos de Ley. Dado en la Ciudad de Tlalneapantla, México, a los veintidós días del mes de agosto del mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4776.—27, 30 Agosto y 4 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 748/84, JUAN SILVA PEÑA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de terreno propiedad particular denominado "LA MESA", ubicado Ayotzingo, México, Distrito de Chalco, Méx., mide y linda; NORTE: 129.70 mts. con Jesús Lobaco; SUR: 101.58 mts. con Agustín Sánchez; ORIENTE: 193.00 mts. con Lorenzo Romero; PONIENTE: 100.63 mts. con promovente Juan Silva Peña.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., dado en Chalco, México, a los veintidos días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro. Doy fe.—C. Segundo Secretario, C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

4777.—27, 30 Agosto y 4 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 746/84, AGUSTIN RUIZ LOPEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del sitio de propiedad particular denominado "ZACAMOLPA", ubicado Amecameca, México, mide y linda; NORTE: 15.00 mts. con Camino; SUR: 15.00 mts. con Jesús Páez y Leopoldo Rodríguez; ORIENTE: 72.00 mts. con Alejo Silva; PONIENTE: 72.00 mts. con Jesús Páez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO del Estado y otro periódico que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los veintidos días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

4778.—27, 30 Agosto y 4 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, Expediente número 11/984, promovido por BANCOMER, S.N.C., en contra de Juan de la Cruz Reyes Trujillo y Bertha Olga Fernández García de Reyes, el Ciudadano Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día veinte de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: Un Automóvil marca Ford Falcon, Modelo número 1968, color negro, Motor ocho cilindros, número AF01HK29906, serie igual al número del motor, Registro Federal de Automóviles número 02817641, placas de Circulación LGH-827 del Bienio 84-85, del Estado de México, Standard, debiendo servir de base para el Remate y Postura legal la cantidad de OCHENTA MIL PESOS, cantidad en que fue valuado dicho vehículo por los Peritos designados en el presente Juicio.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y por medio de un aviso que se fije en la puerta de este H. Juzgado por tres veces dentro de tres días. Se convocan Postores.—Toluca, Méx., a veintiuno de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

4779.—27, 30 Agosto y 4 Sept.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM: 533/84

DEM: JUANA AGUILAR PEREZ DE LOPEZ.

MARIA EUGENIA ROJAS HERNANDEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, el OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURA, del lote de terreno número 7, manzana 475 "A", Colonia AURORA, de esta ciudad, hacienda de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, ciudad Nezahualcóyotl, México, a 3 de agosto de 1984.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Gaxán Romero.—Rúbrica.

4473.—8, 20 y 30 Agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 820/83.

En los autos del Juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por DISTRIBUIDORA DE IMPLEMENTOS Y VALVULAS INDUSTRIALES, S. A., a través de su apoderado JOSE LUIS MORALES QUIROZ, en contra de BLITZ, S. A., el C. Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, México, señaló LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA ONCE DE SEPTIEMBRE PROXIMO, para que tenga verificativo el remate del bien embargado en éste Juicio, de un Camión FORD modelo 1980, Registro Número 5309039, Número de Serie AC 2 BWP 59409, Placas del Estado de México; HXD-6 82/83, Motor Diesel Tipo Omnibus, Capacidad 44 pasajeros, Revista 849620 (octubre de 1983), Asientos de Fibra de Vidrio, estado en que se encuentra: Llantas en general: media vida, kilometraje 98329.8, Cristales ventanillas dos quebrados, Estado del Motor-media vida, Defensa delantera-maltratada, Asientos: 3 rotos, Carrocería: algunas partes picada la lámina, pintura quemada y algunos golpes visibles; aspecto general: Descuidado. Sirviendo de base para el remate el precio de avalúo o sea, la cantidad de..... \$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores.

Publíquese por tres veces dentro del término de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en los sitios públicos de costumbre, Texcoco, Estado de México a 23 de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

4800.—28, 29 y 30 Agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SILVESTRA GUZMAN DE GOMEZ.

VICTORIANO RIOS PFREZ, en el expediente número 686/84, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapación del lote de terreno número Uno de la manzana ciento treinta y tres, de la colonia Tamauilpas de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 22.00 metros, con calle Virgen de Fátima; AL SUR: 22.00 metros, con lote 2; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 15; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle Virgen del Camino, y con una superficie de 220.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de esta ciudad, ya que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4649.—20, 30 Agosto y 11 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

PAJRICIA ALEJANDRO PEREZ.

Se hace de su conocimiento que su esposo, señor Policarpio Raúl Castelán Almaraz, bajo el expediente número 174/84, promovió en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial que los une, por la causal prevista en la Fracción VIII del artículo 253 del Código Civil; el C. Juez por auto de fecha dieciséis de abril del año en curso dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto del trece de julio del propio año, ordenó su emplazamiento por Edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a este Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón que se fije en la puerta de este Juzgado. Las copias simples de traslado quedan a su disposición en la Secretaría del propio Juzgado.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado "GACETA DEL GOBIERNO", por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en Ecatepec de Morelos, Méx., a los seis días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. David Hernández MENCHACA.—Rúbrica.

4651.—20, 30 Agosto y 11 Sept.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

MARIA VICTORIA ALVAREZ CONTRERAS.

EXP. NUM. 1287/84.

RAUL ALEJANDRO CEBALLOS HENZE, demanda a Usted en la vía Ordinaria Civil, la disolución del vínculo matrimonial que nos une, la pérdida de la patria potestad de nuestros menores hijos BLANCA ALICIA y NESTOR YAIR de apellidos CEBALLOS ALVAREZ, el pago de los gastos y costas que origine el presente juicio, y en virtud de desconocer su actual domicilio y paradero se manda emplazar a Usted en términos del artículo 194 del Código de procedimientos Civiles, por auto de fecha ocho de agosto del año en curso, para que en término de Treinta Días, contados a partir de la última publicación de éste, comparezca por sí, por apoderado o por gestor a contestar la demanda en la inteligencia de que en caso de no hacerlo, este juicio se seguirá en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal por medio de Rotulón, quedando a su disposición en la secretaría del Juzgado copia simple de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca México, debiéndose fijar además una copia del citado edicto en la puerta del Juzgado, durante todo el tiempo que dure el emplazamiento, dado a los quince días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, C. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica.

4652.—20, 30 Agosto y 11 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANA MARIA RIVAS.

CATALINA GARCIA VDA. DE MONJARAS, en el expediente marcado con el número 787/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 18; de la manzana 47. de la Colonia El Sol de esta ciudad; que mide y linda: al Norte 20.00 Mts. con calle 11; al Sur 20.00 Mts. con lote 3; al Oriente 10.00 Mts. con lote 17 y al Poniente 10.00 Mts. con lote 19; con una superficie de 200.00 Mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy Fe.—El C. Segundo Secretario de Acos.—P. D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4910.—30 agosto, 11 y 21 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ABRAHAM KANNER, ABRAHAM ZLOTNICK, MOISES ALCHALEL Y ANICETO LUNA.

JAVIER ARREGUIN MALDONADO, en el expediente número 1104/84 que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 26 de la manzana 53 de la Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con Av. Rancho Grande; AL SUR: 17.00 metros con lote 27; AL ORIENTE: 9.00 metros con Calle Gavilanes; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 1. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los dieciséis días de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy Fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil.—Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4911.—30 agosto, 11 y 21 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ADELA ARREOLA VEGA.

LUIS SUAREZ DECIGA en el expediente número 623/84, que se tramita en éste Juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 24, manzana 142, Colonia Tamaulipas de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts. con lote 23; AL SUR: 17.00 Mts. con lote 25; AL ORIENTE: 12.00 Mts. con Calle 59 o Amapola; AL PONIENTE: 12.00 metros con lote 7, con una superficie de 204.00 Mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en ésta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4912.—30 agosto, 11 y 21 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE INTLAHUACA

E D I C T O

EXPEDIENTE 236/984, RAFAEL MEDINA ARZATE promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la sexta manzana del Municipio de Jiquipilco México, denominado LOS CEDROS, y cuyas medidas y colindancias son:

Partiendo del punto localizado al NORTE del predio y siguiendo el movimiento de las manecillas de un reloj, se indica con una línea de NORESTE a SURESTE de 83 metros, lindando con NICOLAS JACINTO y sigue otra línea de SURESTE a otra línea de NORESTE a SURESTE de 49 metros sigue otra línea de NORTE a SUR de 28 metros continúa otra línea de NORTE A SUR de 35 metros, sigue otra línea de NORESTE a SURESTE de 51 metros colindando colindando estas cuatro últimas líneas con ELIMCIO JACINTO, continúa el recorrido con una línea de NORESTE a SURESTE de 89 metros y una más de 87 metros de NORTE A SUR, ambas colindando con VICENTE RAFAEL, continúa la poligonal de una NORESTE a SURESTE con 289 metros con CAMINO DE TERRACERIA DE POR MEDIO, sigue otra línea de SUR a NORTE de 6.50 metros, sigue otra línea de SUROESTE a NOROESTE de 119 metros, una más de OESTE a ESTE de 60.50 metros sigue otra línea de SUR a OESTE A NOROESTE de 119.00 metros, una más de OESTE a ESTE de 60.50 metros, sigue una línea CURVA DE SURESTE a NORESTE de 110 metros y una más de SURESTE a NORESTE de 9.00 metros, colin-

(Pasa a la siguiente Pág.)

dando estas cuatro líneas con JAVIER JACINTO, continuando con una línea de SURESTE a NOR-ESTE de 35 metros, una más de SURESTE a NOR-ESTE de 70.00 metros y una más de 28 metros colindando estas tres últimas líneas con GREGORIO AMBROCIO, continúa otra línea de NORESTE a SURESTE de 37 metros con SENBIO HERNANDEZ y sigue otra de NORESTE a SURESTE de 84 metros con JAVIER JACINTO, sigue otra línea de SURESTE A NORESTE de 62 metros con DIEGO GARCIA, sigue otra línea de SURESTE a NORESTE de 67 metros y una más de SURESTE a NORESTE de 22 metros colindando ambas con MARCELINO CRISTOBAL, sigue otra línea de SUROESTE a NOR-OESTE de 27 metros y otra más con el mismo rumbo que la anterior de 23 metros colindando ambas con LUCIO SEBASTIAN, continuando el recorrido de NOROESTE a SURESTE de 45 metros con CANDIDO CASTILLO, CONTINUA CON UNA línea de SUROESTE a NORESTE de 35 metros y una más de 26 metros de OESTE a ESTE colindando estas tres últimas líneas con NICOLAS JACINTO, sigue otra líneas de SUROESTE a NOROESTE de 47 metros y otra más de OESTE a ESTE de 9.00 metros colindando estas tres líneas con PETRA MEDINA continúa la poligonal con una línea de OESTE a ESTE de 13.00 metros otra de NOROESTE a SUROESTE de 23.00 metros, una más de SUROESTE a NORESTE de 29 metros y una cuarta línea con el mismo rumbo que la anterior de 17.00 metros colindando estas cuatro últimas líneas también con PETRA MEDINA, sigue el recorrido con una línea de SURESTE A NORESTE de 43.00 metros y una segunda de OESTE a ESTE de 17.00 metros lindando ambas con CIRILO JACINTO y por último sigue una línea de OESTE A ESTE de 52.50 metros colindando con FIDEL JACINTO.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 9 de agosto de 1984.—El Secretario, Lic. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.
4913.—30 agosto, 4 y 7 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALEJANDRO FAVIO GAMIS RODRIGUEZ.

GUILLERMINA SANCHEA HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 1009/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil de USUCAPION, promovido por GUILLERMINA SANCHEZ HERNANDEZ en contra de ALEJANDRO FAVIO GAMIS RODRIGUEZ, el lote de terreno número 9 de la manzana 402 de la Colonia Aurora de ésta ciudad de Nezahualcóyotl; el cual mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 8; AL SUR 17 metros con lote 10; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 31 al PONIENTE 9.00 metros con avenida Carmelo Pérez con una

superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose el domicilio se emplaza a los demandados para que dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, comparecen a Juicio, quedándose en la secretaría de este Juzgado las copias simples selladas de traslado a su disposición.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expiden las presentes en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy Fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P. D. C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4915.—30 agosto, 11 y 21 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JULIA ORJAR ESTRADA, SALVADOR ORIARD ESTRADA, REPRESENTANTE DE FRACCIONAMIENTO AGUA AZUL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

JORGE HERNANDEZ RAMIREZ, en el expediente marcado con el número 1182/83, relativo al Juicio Ordinario Civil de USUCAPION, promovido por JORGE HERNANDEZ RAMIREZ, en contra de JULIA ORIARD, SALVADOR ORIARD ESTRADA y REPRESENTANTE LEGAL DE FRACCIONAMIENTO AGUA AZUL, S. A. DE CAPITAL VARIABLE, del lote de terreno número 47 de la manzana 6 de la Colonia Agua Azul Grupo "C", Super 23 de esta ciudad, de Nezahualcóyotl, la cual mide y linda, AL NORTE, 17 metros con lote 46; AL SUR, 17 metros con lote 48; AL ORIENTE 7.50 metros con calle Lago Garda; AL PONIENTE, 7.50 metros con lote 23, con una superficie total de 127.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando a disposición en la secretaría las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P. D. Ismael Gómez Trigos.—Rúbrica.

4916.—30 agosto, 11 y 21 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRES. CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ:

BELEN TORRES DELGADO, en el expediente número 2039/83, que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 8, Manzana 23, Colonia General José Vicente Villada de ésta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts., con lote 7; AL SUR: 21.50 Mts., con lote 9; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con calle San Esteban; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con lote 23, con una superficie de 215.00

Metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

4917.—30 agosto, 11 y 21 Sept.

quedando en la Secretaría de este Juzgado a la disposición las copias de traslado respectivas.

Para su publicación de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los seis días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4919.—30 agosto, 11 y 21 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FELIPE CONTRERAS CABRERA.

BRAULIO ORTIZ RUIZ, en el expediente marcado con el número 987/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil OTORGAMIENTO DE ESCRITURA promovido en este Juzgado, el lote de terreno número 42 de la manzana 60 super 44, Colonia Ampliación General Vicente Villada de ésta ciudad de Nezahualcóyotl; el cual mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 41; al SUR 17.00 metros con lote 43; al ORIENTE: 9.00 metros con calle Atzacapotzalco; al PONIENTE: 9.00 metros con lote 17 con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose el domicilio se emplaza a los demandados para que dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, comparezcan a Juicio, quedando en la secretaria de este Juzgado las copias simples de traslado a su disposición.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Se edita en Toluca, México, se expiden las presentes en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D.C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4920.—30 agosto, 11 y 21 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 769/84, MARIA JUANA CORDOVA CASTRO, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto predio propiedad particular "TEXCOMITITLA", ubicado Amecameca, México, que mide y linda: NORTE, 239.00 Mts. con camino SUR, 152.50 Mts. con barranca; ORIENTE, 123.00 Mts. con camino; y PONIENTE, 62.50 Mts. con Generalo Galicia, actualmente con Raquel Galindo.

Publíquese tres veces, tres en tres días Gaceta del Gobierno y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a catorce de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4922.—30 agosto, 4 y 7 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRANCISCA ARJONA PALMA

CARLOS VARGAS CUEVAS, en el expediente 1849/83, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION del lote de terreno número 2 de la manzana 170 de la Colonia Tamaulipas, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 1; AL SUR: 17.00 metros con lote 3; AL ORIENTE: 12.00 metros con lote 25; AL PONIENTE 12.00 metros con calle Lirio con una superficie de 204.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a su publicación de este edicto quedando en la secretaria de éste Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno". Se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los veintiséis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4918.—30 agosto, 11 y 21 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALFREDO RIOS BERLANGA.

SOFIA GARRIDO DE GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 89/84, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION, del lote de terreno número 17 de la manzana 93 de la colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 18; AL SUR 21.50 metros con lote 16; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 14; AL PONIENTE 10.00 metros con calle Río Blanco. Con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto,

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL

TOLUCA, MEX.

E D I C T O

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil número 111/983, promovidos por los Licenciados JOSE BRAVO ORTIZ, JUAN ANTONIO CORONA Y ROGELIO FAJARDO ROJA, en su carácter de Endosatarios en procuración del Señor FAUSTINO GONZALEZ MARTINEZ en contra de SALVADOR REYES MARIN, el C. Juez Primero Municipal de Toluca México señaló LAS DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE SEPTIEMBRE PROXIMO, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate del presente juicio, de una compresora marca Ramsa equipada con Motor General Eléctric, Modelo 4642LAX1/2,H.P., Número de Serie D. L. hecho en México, de color azul en regular estado, sirviendo de base para el remate de la cantidad de \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, con deducción de un diez por ciento, hágase las publicaciones de ley, por medio de edictos en la Gaceta de Gobierno, por tres veces dentro de tres días, convocándose postores. Toluca, Méx., a veintitrés de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Damos Fe.—Primer Testigo de A.—Rúbrica. Segundo Testigo de A.—Rúbrica.

4894.—29, 30 y 31 agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELEUTERIO MARQUEZ SOLAR.

MARTHA SANCHEZ DE ARMENTA, en el expediente No. 1164/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote No. 8, manzana 182, Colonia el Sol de esta Cd., que mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts. con lote 7; SUR: 20.00 mts. con lote 9; ORIENTE: 10.00 mts. con lote 22; PONIENTE: 10.00 mts. con calle 5 y con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples traslado y se le previene señale domicilio dentro de esta Cd., ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los trece días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos., del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4921.—30 agosto, 11 y 21 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM: 850/84

ROCIO LOPEZ AGUIRRE.

SERGIO MERINO CAMARILLO, le demandó en la Vía Ordinaria Civil, las siguientes prestaciones: a.—La disolución del Vínculo Matrimonial. b).—La pérdida de la Patria Potestad sobre nuestro menor hijo habido en nuestro matrimonio. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan en la Secretaría a su disposición las copias de traslado, apercibido que de no comparecer se seguirá el Juicio en rebeldía, así como que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Texcoco, para oír y recibir notificaciones ya que en caso de no hacerlo las subsiguientes se le harán por los estrados de éste Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, que se edita en Toluca, México. Texcoco, Estado de México, a veinte de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

4923.—30 agosto, 11 y 21 Sept

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

COSME ROMERO DE LA O., promueve diligencias de INFORMACION AD PERPETUAM, respecto de una fracción de terreno denominado "COLPA-HOLPA", ubicado en el Barrio de San Sebastián del Municipio de San Juan Teotihuacán, Distrito de Texcoco, México, que mide y linda: Al norte, 71.70 M. con Victor Cortés Reséndiz; al sur, 71.70 M. con Calle Amatepec; al oriente, 36.00 M. con Calle Cerrada sin nombre y al poniente, 35.00 M. con Angel Méndez Noya, con una superficie aproximada de 2,581.20 M2

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los veintitrés días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

4924.—30 agosto, 4 y 7 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 785/84.

VICTOR CORTES RECENDIZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de una fracción de terreno ubicado en el Barrio de San Sebastián del

Municipio de San Juan Teotihuacán, perteneciente a éste Distrito Judicial, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 71.70 Mts. con ENRIQUE OLIVERA ROSAS; al SUR, 71.70 Mts. con COSME ROMERO DE LA O., al ORIENTE 36.00 Mts. con sin nombre; AL PONIENTE, 36.00 Mts. con ANGELO MENDEZ NOYA.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero de la Ciudad de Toluca México. Se exhibe en Texcoco, México, a los veintitrés días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Primer Secretario del Juzgado, P. D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica

4925.—30 agosto, 4 y 7 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENCOCO

EDICTO

ENRIQUE OLIVERA ROSAS, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil y bajo el expediente número 733/84. Diligencias de INFORMACION AD- PERPETUAM, respecto del predio denominado "COYAHUOLPA", ubicado en el Barrio de San Sebastián Municipio de San Juan Teotihuacán y perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y tiene: AL NORTE: 71.70 mts. con Celulosa Metexco; AL SUR: 71.70 mts. con Victor Cortés Roséndez; AL ORIENTE: 72.00 mts. con Guillermo Rodríguez Lara; AL PONIENTE: 72.00 mts. con Angel Méndez Nova, teniendo como superficie aproximada de 5,162.40 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se exhiben en la ciudad de Texcoco, México, a los veintitrés días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Aedos., C.P.D. Ismael A. Gómez R.—Rúbrica.

4926.—30 agosto, 4 y 7 Sept.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

FILIBERTO CABRERA HERNANDEZ, promueve Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, en expediente número 1064/84, respecto de un Inmueble denominado "TEPEXOMULCO", ubicado en Primer Cerrada de Zapotecas número 10, en la población de Santa Clara, México de este Municipio de Ecatepec de Morelos, México, cuyas medidas y colindancias son AL NORTE: 23.70 Mts. linda con LUIS GARCIA; AL SUR: 24.28 Mts. linda con EUGENIO CARBAJAL; AL ORIENTE 9.00 Mts. linda con Calle; y al PONIENTE 9.40 Mts. linda con MARIANA ORTIZ, con una superficie de 219.75 Metros Cuadrados.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y uno de mayor circulación de éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Segundo Secretario.—P. D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

4927.—30 agosto, 13 y 27 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Expediente No. 261/84 JUAN ANACLETO GONZALEZ MARTINEZ, promueve diligencias de Informacion Ad perpetuam, respecto de un bien inmueble ubicado en la Población de San Juan de los Jarrones, Méx., por haberlo poseído en forma pacífica, continua, pública, de buena fé, y en concepto de único propietario, con las siguientes medidas y colindancias: NTE. en dos líneas 41.00 Mts., y 28.50 Mts., con Gregorio Cárdenas SUR 62.60 Mts., con Lucio Tiburcio; OTE. 51.00 Mts., con Sotero Pérez; PTE. 63.60 Mts., con Zenen Armenta.—Superficie: 3,780.00 M2.

Para su publicación correspondiente en los periódicos Gaceta de Gobierno y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de tres días en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derechos sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—El Oro, Méx., a 27 de agosto de 1984.—DOY FE.—El C. Secretario.—P. D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

4928.—30 agosto, 4 y 7 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1130/84

RUPERTO PALOMO MARQUEZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno denominado "ATLALTENCO", ubicado en el Pueblo de Chiconcuac, Estado de México, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE. 28.30 Mts. con Magdalena Aguilar; SUR, 26.30 Mts., con Petra Medina; ORIENTE, 22.85 Mts., con Ruperto Palomo; PONIENTE, 22.50 Mts., con Francisco Gálvez Hernández.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en La Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 24 de agosto de 1984.—DOY FE.— Segundo Secretario de Acuerdos.—Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

4929.—30 agosto, 4 y 7 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANILA
E D I C T O

EXP. NUM: 979/84
SEGUNDA SECRETARIA.

C. ALFONSO GONZALEZ PATIÑO.

El C. GUSTAVO GONZALEZ ROJAS, en el expediente marcado con el número 979/84, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la vía Especial de Desahucio, la desocupación y entrega de la casa sin número ubicada en Calle Nogales, Colonia Francisco Sarabia, en la Colmena, Municipio de Villa Nicolás Romero, México.

Y por auto de fecha diecisiete de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro, ignorándose su domicilio se ordena su emplazamiento por medio de Edictos, por lo que por medio del presente se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días contados al siguiente de la última publicación de este, dejándose a su disposición en la Secretaría correspondiente las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Se expide el presente en la Ciudad de Tlalnepanitla, Méx., a los 23 días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

4930.—30 agosto, 11 y 21 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el juicio Ejecutivo Civil Expediente número 1649/983, promovido por BANCOMER, S.N.C. en contra de Oscar Ceballos García y otra, el Ciudadano Juez Segundo de lo Civil de éste Distrito Judicial señaló las diez horas del día diecisiete de Septiembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de Remate de: Terreno con casa ubicado en el lote número veinte de la manzana diecisiete del Fraccionamiento I.S.S.E.M.Y.M. Rancho de la Mora y que actualmente corresponde el número 208 de la calle de Lic. Juan Josafat Pichardo, con una superficie total de 137.20 M2. que mide y linda: Norte. 17.15 Mts. con lote 21; SUR. 17.15 Mts. con lote 19; ORIENTE. 8.00 Mts. con lote 7 y al PONIENTE 8.00 Mts. con la calle de Lic. Juan Josafat Pichardo; debiendo servir de base para el remate y postura legal la cantidad de un millón doscientos mil pesos. Para su publicación en la Gaceta de Gobierno del Estado por dos veces de siete en siete días. Se convocan postores.—Toluca, México a veintisiete de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—C. Primer Secretario.—P. D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

4932.—30 agosto, 10 Sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

Exp. Núm. 1170/984, ALVARO MORELOS BUENAVENTURA, promueve diligencias de Información de Dominio sobre dos inmuebles ubicados en el Barrio de San Andrés Cuexcontitlán,

Municipio de Toluca, Méx., el primer terreno mide; AL NORTE: 60.50 mts. con Félix Morelos González; SUR: 60.15 mts. con Juan Buenaventura Rojas; ORIENTE: 30.00 mts. con Bartolo Trujillo Pérez; PONIENTE: 29.40 mts. con Juan Modesto Pérez, teniendo una superficie total de 1,830.00 M2., el segundo terreno es irregular y mide; AL NORTE: dos líneas 60.40 mts. y 1.80 mts. con Vicente Alanís y Calle de Mariano Escobedo; AL SUR: 2 líneas 43.00 mts. y 18.60 mts. con Alvaro y Félix Morelos; AL ORIENTE: 3 líneas 41.20 mts., 38.40 mts. y 71.00 mts. con Lucina García y otros; AL PONIENTE: dos líneas de 78.10 mts. y 72.60 mts. con Juan del Río, con una superficie total de 9,002 M2.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a reclamarlo. Toluca, Méx., a veintitres de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro. Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

4783.—27, 30 Agosto y 4 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O
SEGUNDA SECRETARIA

MARCELINO BECERRIL GUADARRAMA, promueve Información de Dominio Exp. No. 1366/84, respecto de dos terrenos ubicados en San Lorenzo Coacalco, Metepec, México, primero denominado "Los Tres Cuartillos", superficie 2,516.17 metros cuadrados medidas y colindancias; NORTE: 64.65 mts. con Ismael Becerril; SUR: 64.65 con Joaquín Juárez; ORIENTE: 38.92 mts. con Ismael Becerril; y AL PONIENTE: 38.92 mts. con Camino a Calimaya. Segundo denominado "La Presa", superficie 4,525.50 metros cuadrados, medidas y colindancias; NORTE: 64.65 mts. con Vesana; SUR: 64.65 metros con Ismael Becerril; ORIENTE: 70.00 mts. con Ismael Becerril y AL PONIENTE: 70.00 mts. con Camino a Calimaya.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, México, a 22 d agosto de 1984.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

4784.—27, 30 Agosto y 4 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

Exp. 733/84, LORETO AMARO RODRIGUEZ, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto terreno rústico "ALOTEPEC", ubicado Napanitla, México, que mide y linda; NORTE: 41.20 mts. con Camino; SUR: 41.20 mts. con Camino; ORIENTE: 400.00 mts. con Magín Rodríguez; y PONIENTE: 400.00 mts. con Juan Braulio, superficie de 16,480.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a ocho de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4785.—27, 30 Agosto y 4 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

Exp. 719/84, RAMIRO CHARAGOY JUAREZ, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto sitio urbano con casa denominado "PANCHIMALCO", ubicado Juchitepec, México, que mide y linda; NORTE: 27.30 mts. con Calle Emiliano Zapata; SUR: dos líneas la primera de 10.20 mts. con Jesús García Ramos y la segunda de 17.00 mts. con Evaristo Barrera; ORIENTE: dos líneas la primera 16.40 mts. con calle de Rayón y la segunda de 17.80 mts. con Evaristo Barrera; PONIENTE: 33.80 mts. con Guadalupe Charagoy Juárez, superficie total de 629.28 mts. superficie construcción de 101.10 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a ocho de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4786.—27, 30 Agosto y 4 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 735/84, MARTIN SUAREZ ARGUELLES, promueve diligencias información ad-perpetuum, respecto terreno urbano con casa denominado "TLAIXCO", ubicado Ayapango, Méx., que mide y linda; NORTE: 21.75 mts. con Vicente Guerrero; SUR: 21.75 mts. con Alicia Vergara Peña; ORIENTE: 31.65 mts. con Armando Gutiérrez Díaz; y PONIENTE: 31.65 mts. con Pablo González Cielos, superficie total de 688.75 M2. construcción 204.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días, GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a trece de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 4787.—27, 30 Agosto y 4 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 767/84, CRISTINA CASALES MEJIA, promueve diligencias información ad-perpetuum, respecto terreno urbano con casa denominado "SAN JUAN", ubicado Ozumba, México, que mide y linda; NORTE: 28.37 mts. con Alejandro Pérez; SUR: 28.37 mts. con Victoria Pérez Pérez; ORIENTE: 8.52 mts. con Calle Aliende; y PONIENTE: 8.88 mts. con Hilario Maximiliano superficie total 246.82 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a trece de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 4788.—27, 30 Agosto y 4 Sept.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O S

Exp. 5257, PETRA GONZALEZ DE MARTINEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Aquiles Scrdán de la Cabecera Municipal, de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 12.50 metros, con Isidro Núñez; SUR: 12.50 metros, con Tomás Pérez Soria; ORIENTE: 8.00 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: 5.50 metros, con Isidro Núñez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Distrito de El Oro, Méx., a 13 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 5256, J. CARMEN ALCANTARA MARTINEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San José Ixtapa, D/C, Municipio de Temascalcingo, México, mide y linda; NORTE: 2 líneas de: 24.80 y 70.50 metros, con Isabel Alcántara Hernández y un arroyo; SUR: 82.60 metros, con Maximino Alcántara Hernández; ORIENTE: 2 líneas de: 46.00 y 45.50 metros, con Isabel Alcántara Hernández y Emiliano Saldívar; PONIENTE: 71.00 metros, con Vicente Saldívar Rivas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Distrito de El Oro, Méx., a 13 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 5254, FERNANDO PEREZ RUIZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco Sarabia y Aldama, S/N, Acambay, Distrito de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 23.50 metros, con Calle de Aldama; SUR: 23.50 metros, con Liduvina Pérez Ruiz; ORIENTE: 10.50 metros, con Liduvina Pérez Ruiz; PONIENTE: 10.50 metros, con Calle Francisco Sarabia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a qui-

nes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Distrito de El Oro, Méx., a 13 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 4919, J. CARMEN ALCANTARA MARTINEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San José Ixtapa D/C., Mpio de Temascalcingo, México, mide y linda; NORTE: 2 líneas de: 24.80 y 70.50 metros, con Isabel Alcántara Hernández y un arroyo; SUR: 82.60 metros, con Maximino Alcántara Hernández; ORIENTE: 2 líneas de 46.00 y 45.50 metros, con Isabel Alcántara Hernández y Emiliano Saldívar V.; PONIENTE: 71.00 metros, con Vicente Saldívar Rivas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Distrito de El Oro, Méx., a de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 5278, REVERIANO MARTINEZ CANO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Tomás García sin número, Municipio de Acambay, México, mide y linda; NORTE: 35.80 metros, con Elena Martínez de Arellano; SUR: 30.00 metros, con Reveriano Martínez Cano; ORIENTE: 25.70 metros, con Arroyo Federal; PONIENTE: 25.80 metros, con Calle Tomás García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Distrito de El Oro, Méx., a 7 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 5277, EDUARDO FLORES GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Iturbide sin número, Mpio. Acambay, Méx., Distrito de El Oro, Méx., mide y linda; NORTE: 9.15 metros, con Saturnino García; SUR: 10.20 metros, con Gabriel García; ORIENTE: 21.00 metros, con Manuel Villa Fuerte; PONIENTE: 20.10 metros, con Calle Iturbide.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Distrito de El Oro, Méx., a 7 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 5276, PEDRO ALCANTARA GONZALEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Agostadero, D/C., Acambay, Distrito de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 308.00 metros, con J. Jesús Hernández, José Nerv, Antonio Ruiz Alcántara; SUR: 137.00 metros, con un Camino y terreno del Sr. Filiberto Ruiz R.; ORIENTE: 201.80 metros, con Camino Vecinal; PONIENTE: 95.00 metros, con Fortino y Filiberto Ruiz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 7 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 5275, REVERIANO MARTINEZ CANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Aldama 1, Mpio. de Acambay, Distrito de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 29.00 metros, con Venancio Cruz Lugo; SUR: 11.10 y 17.00 metros, con Saturnino Monroy y Calle Aldama; ORIENTE: 23.20 metros, con Calle Francisco Sarabia; PONIENTE: 11.80 y 11.00 metros, con Jaime Limón y Saturnino Monroy.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Distrito de El Oro, Méx., a 7 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 5274, VICENTE BASTIDA GOMEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco I. Madero, del poblado de Monte Alto, Municipio y Distrito de El Oro, Méx., mide y linda: NORTE: 34.60 metros, con Carretera a Villa Victoria; SUR: 34.60 metros, con Camino a Colonia Francisco I. Madero; ORIENTE: 75.00 metros, con Camino a San Onofre; PONIENTE: 55.00 metros, con José Pérez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 7 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 5281, BENITO POSADAS MARTINEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Aquiles Serdán, Mpio. y Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 3 líneas de: 10.60, 27.95 y 8.50 metros, con Nicanor Menchaca, Guillermo Jiménez y Margarito Mondragón; SUR: 3 líneas de: 12.90, 14.00 y 14.60 metros, con Callejón S/N; ORIENTE: 2 líneas de: 6.60 y 47.80 metros, con Margarito Mondragón, Benito Posadas, Valentín Villar y Erminia Retana; PONIENTE: 2 líneas de: 21.45 y 41.20 metros, con Nicanor Menchaca.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Distrito de El Oro, Méx., a 7 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 5280, ALFREDO JURADO TREJO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Aldama, de la Cabecera Municipal de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 17.40 metros, con Juan Hernández; SUR: 19.50 metros, con Alfonso Monroy hoy Callejón de las Chalupas; ORIENTE: 17.30 metros, con Calle Aldama; PONIENTE: 18.70 metros, con José Santillán Ramírez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Distrito de El Oro, Méx., a 7 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 5279, JESUS GERARDO PEÑA CAMPOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Los Arcos", San Nicolás, Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 18.30 metros, con Camino a los Arcos; SUR: 16.70 metros, con Vicente Jurado; ORIENTE: 19.30 y 12.70 metros, con Camino a los Arcos y Lamberto Monroy; PONIENTE: 27.50 metros, con Vicente Jurado Ruiz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Distrito de El Oro, Méx., a 7 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 4693.—22, 27 y 30 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O S

Exp. 3911/1984, JESUS BARRUETA HERNANDEZ Y ELENA ABARCA DE BARRUETA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en el poblado de San Miguel Municipio de Amatepec, México, mide y linda: NORTE: 732.00 metros, con Elba Rivera de Vargas y Ríos del Salto; SUR: 720.00 metros, con Benito Hipólito y Vicenta Rojas Vda. de Espinal; ORIENTE: 340.00 metros, con Benito Hipólito; PONIENTE: 640.00 metros, con Sucesión de Galdino y J. Santos Julián.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 27 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 3918/1984, JESUS BARRUETA HERNANDEZ y ELENA ABARCA DE B. promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, D/C, Municipio de Amatepec, Méx, mide y linda: NORTE: 6.50 Mts. con Pedro Jaime. SUR: 43.90 Mts. con Isaac Sánchez. ORIENTE: 13.00 Mts. con Plaza. PONIENTE: 20.65 Mts. con Juan Jaimez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 7 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 3914/1984, CONRADO MARTINEZ VENCES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en la población de San Felipe de Jesús, Mpio. de Amatepec, Distrito de Sultepec, Méx. mide y linda: NORTE: 286.00 Mts. con Juan Martínez Solórzano. SUR: 209.00 Mts. con Manuel Cruz Camariz. ORIENTE: 861.00 Mts. con Rufino Martínez Vences y Esteban Gregorio Cruz. PONIENTE: 652.00 Mts. con propiedad del mismo vendedor.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 27 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 3913/1984, RAFAEL DUPLAN LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio conocido en la Ranchería de "EL VELADERO", Municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, Méx. mide y linda: NORTE: 678.00 Mts. con Hermelinda Duplan. SUR: 880.00 Mts. con Vicente Duplan López. ORIENTE: 55.00 Mts. con carretera que conduce a Tejupilco, México. PONIENTE: 60.00 Mts. con Oscar Rodríguez Domínguez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 27 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 3912/1984, J. JESUS BARRUETA HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, Domicilio Conocido, Mpio. de Amatepec, Méx. mide y linda: NORTE: 96.00 Mts. con propiedad de Guillermo Huerta. SUR: 416.00 Mts. con Jesús Barrueta y Florentino Martínez. ORIENTE: 663.00 Mts. con Florentino Martínez. PONIENTE: 784.00 Mts. con Raquel Sotelo Vda. de Rivera.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 27 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 4693.—22, 27 y 30 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 4298/84, ELENA ROJAS DEL RIO promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Cuexcontitlán, Municipio y Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 19.60 metros, colindando con Andrés del Río; SUR: 19.60 metros, colindando con Francisco del Río; ORIENTE: 77.60 metros, con Esthela Guerrero; PONIENTE: 77.00 metros, colindando con José García. Superficie Aprox.: 1,475.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 4299/84, ELENA ROJAS DEL RIO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Cuexcontitlán, Municipio y Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 17.80 metros, colindando con Gaudencio Rojas del Río; SUR: 17.80 metros, colindando con Félix Patricio Ramírez; ORIENTE: 40.20 metros, colindando con Gregorio Flores; PONIENTE: 40.20 metros, colindando con Francisco del Río Federico. Superficie Aprox.: 715.56 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 3989/84, ANDRES SALINAS SALINAS promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Hidalgo No. 40, en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 11.00 metros, con el señor Antonio Peña Pinal; AL SUR: 14.30 metros, con calle Hidalgo; AL ORIENTE: 18.00 metros, con el señor Carlos Plácido Salinas; AL PONIENTE: 8.40 metros, con el señor Mateo Martínez Cleto.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4697.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 3988/84, FIDEL FELIPE GARCIA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Mérida No. 10, en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: en dos líneas 4.00 metros, con Juan Salas y 4.50 metros, con calle Mérida; AL SUR: 9.20 metros, con Alberto Mancilla Flores; AL ORIENTE: en dos líneas una de 16.00 metros, con Remigio Mendoza y 10.60 metros, con Juan Salas; AL PONIENTE: 30.27 metros, con el Sr. Agustín Polol.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4698.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 3749/84, JUANA ESCAMILLA ALQUICIRA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dominio Conocido, en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 10.70 metros, con Candelaria Martínez Flores; AL SUR: 10.70 metros, con Gregoria Martínez de Arcos; AL ORIENTE: 15.17 metros, con Eloy Escamilla Alquicira; AL PONIENTE: 15.00 metros, con Jesús Escamilla Alquicira.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4699.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 3754/84, NESTOR LAURO RIVERA PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Centenario No. 20, en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con Ignacio Serrano; AL SUR: 17.00 metros, con Vicente Ferrer; AL ORIENTE: 86.60 metros, con la calle de Centenario; AL PONIENTE: 86.60 metros, con Lucio Sierra.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4700.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 3753/84, JESUS ROMERO ARRIAGA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Centenario No. 22, en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 63.60 metros, con el Sr. Rómulo Serrano; AL SUR: 63.60 metros, con Lauro Rivera Albarrán; AL ORIENTE: 13.30 metros, con la calle de Centenario; AL PONIENTE: 13.55 metros, con la Sra. María Remedios Vda. de Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4701.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 3750/84, GERARDO BECERRIL HERNANDEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Centenario No. 32, en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 18.60 metros, con zanja y José Carmona, actualmente Cerrada Centenario; AL SUR: 14.60 metros, con Rosa Robles; AL ORIENTE: 66.40 metros, con Terreno de Figrentino Martínez; AL PONIENTE: 53.00 metros, con terreno de Tranquilino de Jesús.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4702.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 3755/84, GEORGINA QUIROZ PENALOZA DE URIBE promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Hidalgo Sur s/n., en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 39.00 metros, con el Sr. Juan Uribe; AL SUR: 39.00 metros, con la Sra. Ma. de la Luz Uribe; AL ORIENTE: 17.50 metros, con la Avenida Hidalgo; AL PONIENTE: 17.50 metros, con el Sr. Remigio Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4703.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 3751/84, SARA ROJAS DE ROMERO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Allende No. 20, en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 16.50 metros, con Julia Pinal; AL SUR: 16.50 metros, con Juan Bonifacio; AL ORIENTE: 15.80 metros, con calle de Allende; AL PONIENTE: 15.80 metros, con Jacinto Clemente.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4704.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 3756/84, ISABEL FUENTES GONZALEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Ferrocarrileros No. 27, en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 11.50 metros, con María del Carmen González; AL SUR: 11.50 metros, con Cruz Flores Peñaloza, actualmente calle Ferrocarrileros; AL ORIENTE: 29.50 metros, con Tomasa Morales; AL PONIENTE: 29.50 metros, con Antonio González de Santana.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4705.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 3752/84, NICOLASA ROJAS DE MENDIOLA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Allende No. 18, en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 16.50 metros, con Julia Pinal; AL SUR: 16.50 metros, con Juan Bonifacio; AL ORIENTE: 15.80 metros, con calle Allende; AL PONIENTE: 15.80 metros, con Jacinto Clemente.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4706.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 4260/84 JOAQUINA CANTU GARCIA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Ignacio Ramírez No. 121, en el Barrio de San Miguel Apinahuisco, en Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 11.30 metros, con la Sra. Rosa Elvira Martínez; AL SUR: 10.30 metros, con la Sra. María Elena Valencia Vda. de Hernández; AL ORIENTE: 10.70 metros, con calle Ignacio Ramírez; AL PONIENTE: 10.70 metros, con la Sra. Mercedes Zavala.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4707.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 4262/84, VICENTE IGNACIO VERDEJA CARBAJAL promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 22.50 metros, con el Sr. Angel Tirso Martínez y con paso de servidumbre y con el Sr. Teodoro Maya Lara; AL SUR: 22.20 metros, con el Sr. Andrés Vergara; AL ORIENTE: 11.25 metros, con el Sr. Agustín Sánchez; AL PONIENTE: 10.50 metros, con el Sr. Salvador Reyna.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4708.—22, 27 y 30 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 4259/84, BEATRIZ VILCHIS ARIAS promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Anillo Perimetral s/n., en San Lorenzo Tepaltitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 21.30 metros, con el Sr. Nabor Nava Rodríguez; AL SUR: 21.30 metros, con los Sres. Jorge y Candelario Nava; AL ORIENTE: 20.00 metros, con la Privada Anillo Perimetral; AL PONIENTE: 20.00 metros, con el Sr. Juan Carmona.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4709.—22, 27 y 30 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 4261/84, CATALINA LOPEZ GONZALEZ promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Progreso s/n., en San Buenaventura, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 27.00 metros, con Privada; AL SUR: 27.00 metros, con el Sr. Ramón González García; AL ORIENTE: 21.00 metros, con el Ing. Justino López González; AL PONIENTE: 21.00 metros, con la calle Progreso.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4710.—22, 27 y 30 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 6603/84, LUIS DIAZ ALVAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "LA MAFRA", Santa María Zolotepec, Xonacatlán, Méx., mide y linda: NORTE: 59.50 Mts. con Felipe Alvarez; SUR: 69.00 Mts. con Barranca; ORIENTE; PONIENTE: 28.00 Mts. con Vereda. Superficie Aprox.: 899.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 27 de agosto de 1984.—El C. Registrador.—Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4907.—30 agosto, 4 y 7 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 6602/84, LUIS DIAZ ALVAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "NSATU", Santa María Zolotepec, Xonacatlán, Méx., mide y linda: NORTE: 21.90 con carretera a Naucalpan; SUR: 23.90 Mts. con Maximino Hernández; ORIENTE: 233.40 Mts. con propiedad de los C.C. MEDINA BANITEZ Y VILLA; PONIENTE: 232.40 Mts. con Pedro Hernández Méndez. Superficie Aprox.: 5,333.41 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 27 de agosto de 1984.—El C. Registrador.—Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández Rúbrica.

4908.—30 agosto, 4 y 7 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 6601/84, GUEDELIA ALVAREZ DE DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en mide y linda: NORTE: 155.50 Mts. con Guadalupe Alvarez Alva; SUR: 135.50 Mts. con Herlinda Hidalgo Vda. de Alvarez; ORIENTE: 70.00 Mts. con Rio; PONIENTE: 57.80 Mts. con Prudencio Medina. Superficie Aprox.: 9,297.45 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 27 de agosto de 1984.—El C. Registrador—Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4909.—30 agosto, 4 y 7 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EXP. 009116, DANIEL RODRIGUEZ QUINONEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cabecera del municipio de Tepotzotlán, Barrio de Tlacateco denominado La Cano, mide y linda: NORTE: en dos tramos uno de 4.14 Mts. y otro de 25.05 colinda con propiedad Sr. Torivio Garay y Constanza P. P., SUR: con 29.45 colinda con propiedad del Ing. Alfredo Méndez León, ORIENTE: con 17.70 colinda con camino de acceso. PONIENTE: con dos tramos uno de 13.00 y otro de 4.81 Mts. colinda con propiedad del Sr. Torivio Garay.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Cuautitlán, Méx., a 22 de agosto de 1984.—El C. Registrador.—Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

4931.—30 agosto, 4 y 7 Sept.

AVISO DE TRANSFORMACION

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "FILORAMA", S. A., celebrada el 6 de diciembre de 1983, se acordó transformar dicha sociedad de Capital Fijo a Sociedad Anónima de Capital Variable, lo que se hace constar para los efectos del artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 8 de agosto de 1984.—El Delegado de la Asamblea.—Lic. Elías Zacarías Fadel.—Rúbrica.

Para su publicación por una sola vez en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México.

4914 30 agosto

NOTARIA PUBLICA No. 4

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL:

Por escritura número 54216 de fecha tres de mayo del año en curso, otorgada ante el suscrito Notario, se radicó la testamentaria a bienes de la señora CATALINA ESQUIVEL ORTIZ VIUDA DE DIAZ, por medio de la cual la señora CONSUELO DIAZ ESQUIVEL DE AHUMADA y la señorita CECILIA DIAZ ESQUIVEL aceptaron la herencia de la propia sucesión y el señor VICTOR DIAZ ESQUIVEL el cargo de Albacea que le fue conferido por la autora de la sucesión, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Lo que doy a conocer en cumplimiento del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación de siete en siete días.—Toluca, Méx., a 18 de Mayo de 1984.—Notario Público No. 4, Lic. Vicente Lechuga M. LEMV-541126-T F7.—Rúbrica. 4662.—21 y 30 Agosto.

CUANDO LOS HOMBRES ENTIENDEN QUE UNA FORMA SUPREMA DE VIRTUD ES LA DETERMINACION DE SER UTILES; CUANDO ENTIENDEN QUE A LA VEZ SE DEBE SER MAS LIBRES Y MAS HUMILDES QUE LA MAYORIA SE ATREVE A SER; QUE LOS CONOCIMIENTOS NOS REHACEN DE LOS PLACERES PERDIDOS; QUE NO SE PUEDE SER DEBIL COMO PARA CEDER A LAS IMAGINACIONES DEL MIEDO; Y QUE LA GENEROSIDAD PARA SERVIR A LA COMUNIDAD NO DEBE ASUMIR JAMAS LA FORMA DE UNA LIMOSNA OSTENTOSA, ENTONCES MERECE POR SU APOYO, Y PORQUE SU INDIVIDUALIDAD, LLEVA A LA SOCIEDAD A SER MEJOR,.....EL RECONOCIMIENTO PUBLICO.—Alfredo Del Mazo G.

"POCA IMPORTANCIA TIENE LO QUE PENSAMOS, LO QUE SABEMOS O LO QUE CREAMOS; LO UNICO IMPORTANTE ES LO QUE HACEMOS". Ruskin

El hombre humilde tiene todo que ganar, y el orgulloso todo que perder, pues la modestia despierta generosidad y el orgullo envidia.—R. Riveroll.

NO TENGAS LA PRETENCION DE HACER LO QUE EN REALIDAD IGNORAS; BUSCA AL CONTRARIO TODAS LAS ACCIONES DE INSTRUIRTE Y ASI LLEVARAS UNA VIDA HONESTA Y AGRADABLE.—Pitágoras.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

APARTADO POSTAL No. 792 Independencia Ote. 1320. Toluca, Méx. Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y lo que se señalen administrativamente.
DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9.00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca en cheque certificado el importe correspondiente.
DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga, por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

Table with columns for SUSCRIPCIONES and PUBLICATIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES. Includes rates for six months (\$2,000.00) and per line publication rates (\$15.00 to \$45.00).

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$10.00 cada página. Secciones atrasadas al doble de su precio original. Avisos Administrativos, Notariales y Generales a \$3,000.00 la página. Balances y Estados Financieros a \$3,000.00 la página. Convocatorias y Documentos similares a \$3,000.00 la página y \$2,000.00 media página.

PUBLICATIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

Table listing authorization rates for popular, industrial, residential, and other types, ranging from \$3,000.00 to \$4,000.00 per page or fraction.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA DESPUES DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E.

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.